

C. WILD 2

El director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) presenta sus atentos saludos y tiene el honor de invitar a los miembros y observadores a estar representados en la segunda sesión del *Diálogo de la OMPI para Líderes de TIC (WILD)*, que se celebrará en Ginebra, en la sede de la OMPI, del 14 al 16 de abril de 2026. Las sesiones del Diálogo se celebrarán diariamente de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 (hora de Ginebra).

El Diálogo constituye un foro en el que los responsables de las oficinas u organizaciones de propiedad intelectual (PI) examinan cuestiones relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y la PI, como las estrategias y políticas digitales, las soluciones digitales, los datos de PI, las repercusiones de las nuevas tecnologías en la administración de la PI y los servicios conexos. Por lo tanto, está previsto que participen en el Diálogo líderes de TIC, como los directores de sistemas de información o funcionarios de rango superior, si lo desean, como los jefes de oficinas de PI.

El borrador del orden del día (documento WILD/2/1 Prov.) está disponible en la página web de la OMPI: https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=90908 y otros documentos de trabajo se publicarán a su debido tiempo.

Habrá interpretación simultánea en español, árabe, chino, inglés, francés y ruso.

Los delegados designados para participar presencialmente deberán inscribirse antes del 1 de abril de 2026, mediante el enlace https://www.wipo.int/registration/en/form.jsp?organization=WIPO®istration_id=637 y el código de seguridad siguiente: YV96DQ37HX.

Habida cuenta de que la OMPI fomenta la igualdad de género, se agradecería que se tuviera en cuenta la paridad a la hora de designar a los representantes.

Además, en la primera sesión del Diálogo se señalaron varias medidas propuestas que se recomienda adoptar a las oficinas de PI y la OMPI. Si su Oficina desea participar en las siguientes medidas propuestas, deberá enviar información detallada relativa a sus representantes a la siguiente dirección: leadership@wipo.int, antes del 30 de enero de 2026. Véase el Anexo de la presente circular para información más detallada sobre las siguientes medidas propuestas y la orientación para participar en las medidas.

Para toda consulta relacionada con esta sesión, diríjase a la Secretaría en la dirección ict-leadership@wipo.int.

23 de diciembre de 2025

KW

Anexo: Siguientes medidas propuestas y orientación para la participación

SIGUIENTES MEDIDAS PROPUESTAS Y ORIENTACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

En la primera sesión del Diálogo los participantes señalaron la siguientes cinco medidas esenciales que se recomienda adoptar a las oficinas de PI y la OMPI:

- a) crear una red de directores de los sistemas de información y directores de tecnología (CIO/CTO) de las oficinas de PI;
- b) establecer un foro en el que intercambiar información sobre los servicios de TIC y el conjunto de soluciones disponibles;
- c) organizar talleres de intercambio de conocimientos o sesiones de formación a fin de fortalecer las capacidades;
- d) colaborar en uno o varios proyectos piloto sobre la utilización de tecnologías emergentes, por ejemplo, una actividad dedicada a las herramientas, como un hackatón o un encuentro de programadores, destinado a las empresas y servicios relacionados con la PI; y
- e) crear uno o varios grupos temáticos a fin de colaborar en los principales ámbitos de interés; se sugirió que el primero de ellos fuera un grupo sobre herramientas de IA.

En concordancia con las medidas esenciales señaladas, la Secretaría propone establecer dos grupos: 1) la red CIO-CTO, que reúne a CIO, CTO o personal directivo superior de las TIC responsable de la política, estrategia y transformación digital, y 2) el Grupo de Colaboración en herramientas de IA, compuesto por propietarios de empresas o especialistas en IA que impulsan la transformación de la IA. La participación en ambas iniciativas es completamente voluntaria.

Si su Oficina está interesada en participar en la red CIO-CTO o en el Grupo de Colaboración, deberá enviar los datos siguientes a la Secretaría en: ict-leadership@wipo.int:

- Iniciativas en las que desea participar su Oficina en (la red CIO-CTO/el Grupo de Colaboración en herramientas de IA)
- Nombre de la Oficina/Organización
- Apellido, nombre (Sr./Sra.)
- Cargo en la Oficina y
- Dirección de correo electrónico.